



Real Federación Española  
de Karate y D.A.  
[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



## ASUNTO: COMPETICIÓN DE PARA-KOBUDO

Con la finalidad de incluir la modalidad de Para-Kobudo en el Campeonato de España de esta disciplina, que se celebrará en Luarca (Asturias) el próximo 15 de marzo, solicitamos de las federaciones autonómicas el envío de una relación de deportistas interesados en participar en esta nueva modalidad, indicando:

- Nombre y apellidos.
- Categoría.
- Tipo de discapacidad (intelectual, física, visual o silla de ruedas)

**IMPORTANTE:** El plazo para remitir esta información finaliza el miércoles 12 de febrero, debiendo remitirse a [competicion@rfek.es](mailto:competicion@rfek.es). No es necesario el envío de ningún tipo de documentación.

### CUADRO DE CATEGORÍAS DE PARA-KOBUDO

Kata Individual Bo Alevín-Infantil Mixto (nacidos entre 2014 y 2017)
Kata Individual Bo Juvenil Mixto (nacidos en 2012 y 2013)
Kata Individual Bo Cadete Mixto (nacidos en 2010 y 2011)
Kata Individual Bo Sénior Masculino (nacidos en 2009 o anteriores)
Kata Individual Bo Sénior Femenino (nacidas en 2009 o anteriores)
Kata Individual Sai Sénior Masculino (nacidos en 2009 o anteriores)
Kata Individual Sai Sénior Femenino (nacidas en 2009 o anteriores)
Kata Individual Bo Máster Masculino (nacidos en 1990 o anteriores)
Kata Individual Bo Máster Femenino (nacidas en 1990 o anteriores)
Kata Individual Sai Máster Masculino (nacidos en 1990 o anteriores)
Kata Individual Sai Máster Femenino (nacidas en 1990 o anteriores)

Madrid, 10 de febrero de 2025

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA RFEK

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

JOSÉ M<sup>a</sup> DE DIOS VIDAL  
Director Técnico de la RFEK

DESTINATARIOS: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE

